



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE OFICIAL, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES MEDIANTE EL SISTEMA CONCURSO-OPOSICION LIBRE DENTRO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Miguel Angel Fernández Rodríguez

VOCALES

Silvia Jañez Cordero
José Manuel López Robisco
Jose Luis Martínez Agudo

En Alcorcón, siendo las 9:00 horas del día 8 de mayo de 2023, se reúnen en las oficinas de Mantenimiento (planta primera), sita en la C/ Fraguas nº 6, las personas relacionadas al margen con el fin de preparar la prueba práctica y posteriormente su realización.

SECRETARIA

Lidia Martín Muñoz

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da la palabra al Secretario para que introduzca el orden del día.

Se procede a la puesta en común de las propuestas para el ejercicio previsto en la convocatoria que, de acuerdo con las bases específicas, la fase de oposición constará de un "Ejercicio único. Consistirá en la resolución de una prueba práctica relacionada con el programa que figura como Anexo V a las presentes Bases". Esta prueba práctica se calificará de 0 a 60 puntos, siendo eliminados/as aquellos/as aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de 30 puntos.

A los efectos se procede a preparar la prueba práctica entre todos los miembros del Tribunal, poniendo en común el trabajo realizado por cada uno de ellos en función de su especialización profesional. Una vez finalizada su preparación, se procede a su impresión en ese mismo acto en presencia de todos los miembros asistentes, se procede a su clasificado y organizado, de tal forma que, ultimadas tales cuestiones, se realiza un desplazamiento a la campa trasera exterior donde se sitúa una zona destinada al lavado de maquinaria, ubicación donde se realizará el examen, para un reconocimiento del lugar.



De conformidad con las determinaciones de la convocatoria, y dando por finalizada la preparación de la prueba y zona de examen, a las 11:00 horas comienza el llamamiento concurrendo los opositores que a continuación se enumeran:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
AVILA	CARRETERO	JOSE MARIA	***7190**
CHICIUDEAN		MIHAI IOAN	***6472**
GINES	BARATAS	RAFAEL	***0156**
MALPICA	PANCORBO	ANTONIO	***2239**
MOYA	PEREZ	JOSE ANTONIO	***3392**
ORTIZ	GAMEZ	ISRAEL	***0045**

Una vez trasladados a la zona donde se realizará la prueba práctica, a las 11:10 horas comienza el examen, concluyendo el mismo a las 13:10 horas. Al finalizar, cada aspirante rellena sus datos en un folio y los mete en un sobre anónimo que se sitúa al lado de la prueba práctica realizada por cada uno de ellos, consistente en una arqueta de saneamiento.

Se procede a la numeración de la arqueta de cada uno de los aspirantes, siendo esta numeración pública, situándose el sobre anónimo junto al referido número de la arqueta ejecutada.

Una vez abandonada la zona por los aspirantes, se realizan fotografías de cada una de las arquetas de saneamiento con sus números y sobres anónimos para dejar constancia y posibilidad de revisión en la valoración por parte del Tribunal.

Se procede a numerar los sobres anónimos con el mismo dígito que la arqueta realizada por el aspirante, y el Tribunal se vuelve a desplazar a las 13:30 horas a las oficinas de Mantenimiento (planta primera) para realizar la valoración de las pruebas.

Se realiza la valoración de cada una de las arquetas de saneamiento con los resultados siguientes:

Arqueta	PUNTUACION
1	NO APTO
2	46,88 PUNTOS
3	47,44 PUNTOS
4	NO APTO
5	43,19 PUNTOS
6	43,31 PUNTOS

Finalizada la corrección se procede a la apertura de los sobres anónimos con los datos personales de los aspirantes para establecer la correlación de las calificaciones, resultando:

Arqueta	PUNTUACION	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	NO APTO	AVILA	CARRETERO	JOSE MARIA
2	46,88 PUNTOS	CHICIUDEAN		MIHAI IOAN
3	47,44 PUNTOS	GINES	BARATAS	RAFAEL
4	NO APTO	ORTIZ	GAMEZ	ISRAEL
5	43,19 PUNTOS	MOYA	PEREZ	JOSE ANTONIO
6	43,31 PUNTOS	MALPICA	PANCORBO	ANTONIO

Se convoca a los miembros del Tribunal para el próximo el día 11 de mayo a las 12:00 horas en la Concejalía de Recursos Humanos sita en la Plaza de España s/n.

Los sobres anónimos numerados se guardan en una caja precintada, depositándose por el presidente en la Concejalía de Recursos Humanos sito en la Plaza de España s/n.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 15:00 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA



Fdo. Lidia Martín Muñoz

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL



Fdo. D. Miguel Angel
Fernández Rodríguez

NOTA: Sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso de alzada en los términos y plazos Previstos en las Bases Generales, se dispone del plazo de 3 días para reclamaciones sobre el contenido de la presente acta.

ANEXO AL ACTA

FASE DE OPOSICIÓN PARA 1 PLAZA DE OFICIAL, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE OFICIOS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DENTRO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO.

Consistirá en la resolución de una prueba práctica relacionada con el programa que figura como Anexo V a las Bases de la Convocatoria, realizando las siguientes consideraciones:

- El ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo eliminados/as aquellos/as aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de 30 puntos.
- El plazo máximo para la resolución de la prueba se establece en **DOS (2) HORAS**.
- Se facilitan los materiales y herramientas que se consideran suficientes para el desarrollo de la prueba.
- Una vez terminada la prueba, se deberán dejar colocados y recogidos los materiales sobrantes y herramientas.
- En la corrección de la prueba práctica se valorarán por el Tribunal:
 - o Calidad en la terminación
 - o Limpieza de la obra y el entorno
 - o Destreza en la ejecución de los trabajos

PRUEBA PRÁCTICA

Se deberá construir una ARQUETA DE SANEAMIENTO, con las siguientes indicaciones:

- La arqueta se construirá a base de ½ pie de ladrillo tosco, de dimensiones interiores de 0,40m x 0,63m en planta, y de 0,50m de altura, y se ejecutará sobre un pavimento de hormigón ya existente, que se considerará como solera.
- La arqueta se debe enfoscar interiormente.
- En la arqueta se deberá ejecutar una cuna de mortero y se creará una entrada y una salida de caudal en las dos paredes cortas de la arqueta, dejando embutido y bien recibido un tubo de PVC en cada una de las 2 paredes cortas opuestas mencionadas.